

Pangua, a 22 de octubre de 2014



Sr.

Walther Enrique Cruz Riera✓

Presente.-

Estimado señor:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido en la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A., celebrada el día sábado 27 de septiembre del 2014, para que desempeñe en el cargo de Presidente, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A., por un periodo de dos años, según el Art. No. catorce, para que desempeñe las funciones de acuerdo al Art. No. catorce del Estatuto.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A., se constituyo mediante escritura pública del tres de febrero del 2012, otorgado ante el Notario Segundo del cantón Latacunga, Dr. Washinton Nuñez Yapud, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pangua, el 13 de Julio del 2012.✓

Atentamente:

Wilson Gonzalo Amores Amores.

Nro. C.I. 050226761-0

Pangua, a 22 de octubre de 2014

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Pangua calle General García Moreno s.n. (a una cuadra de la entrada al cementerio)

ACEPTACION:

Acepto y agradezco el nombramiento de Presidente✓

Walther Enrique Cruz Riera✓

Nro. C.I. 170948960-1✓

Pangua, a 22 de octubre de 2014✓

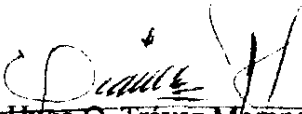
Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Pangua calle General García Moreno s.n. (a una cuadra de la entrada al cementerio)



...ZON: Que, con esta fecha se halla inscrito el nombramiento del **PRESIDENTE** de la **COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A.**, a favor a **WALTHER ENRIQUE CRUZ RIERA**, que antecede, bajo la Partida No. **VEINTE Y CINCO (25)** y a fojas: y 29, del Libro-Registro Mercantil; y, bajo el No. 25, del Libro-Repertorio Mercantil, formado en este año. Lo Certifico.

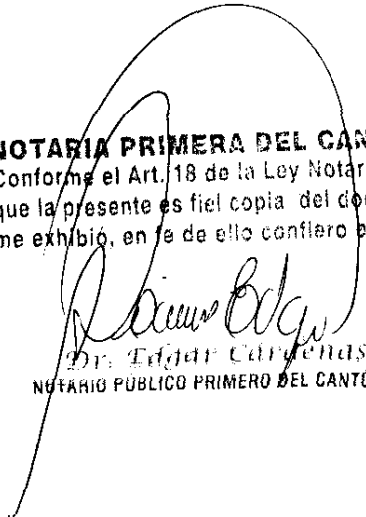
El Corazón, noviembre 26 del 2014.


Dr. Hugo O. Trávez Moreno

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
INTERINO**



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PUJILÍ
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.


Dr. Edgar Cárdenas A.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN PUJILÍ



-2 DIC 2014